

## Usos y acepciones del concepto “Familia”: entre el texto y la realidad.

*Uses and meanings of the concept of “family”: between text and reality.*

Tatiana García Bustamante<sup>1\*</sup>, Trabajadora Social.

<sup>1</sup> Fundación Casa de Nuestra Señora de Chiquinquirá,  
Dg. 79 Av. 80 15-750, Medellín.

Aceptado: noviembre 30 de 2012.

---

### Resumen.

*El artículo propone una revisión bibliográfica del concepto “familia” basado especialmente en documentos que han servido de apoyo al Trabajo Social y a la construcción de su quehacer profesional. También para una mejor comprensión del tema se aborda la Constitución Política de Colombia de 1991 y finalmente se expone una aproximación conceptual entorno a la familia desde la experiencia profesional en Trabajo social, llevada a cabo durante nueve meses en la Institución Casa de Nuestra Señora de Chiquinquirá (Casa de la Chinca) tratando de desentrañar las formas de adopción del concepto Familia en la institución.*

*Palabras clave: familia, entorno familiar, concepto de familia.*

### Abstract.

*This paper offers a literature review of the concept of “family”, especially based on the documents used to support Social Work and to develop the responsibilities of Social Workers. The 1991 Colombian Constitution is addressed for a better understanding of the subject. Finally we present a conceptual approach to family based on nine months of social work professional experience in the House of Our Lady of Chiquinquirá (House of Chinca), identifying the concept of family in that institution.*

*Key words: concept of family, family, family environment.*

---

*Para citar este artículo: García T. Usos y acepciones del concepto “Familia”: entre el texto y la realidad. Rev Humanismo y Sociedad, 2013; Volumen 1: 37-48.*

*\*Autora para correspondencia: Tatiana García Bustamante. Fundación Casa de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Dg. 79 Av. 80 15-750, Medellín. E-mail: tsbustamantep@gmail.com*

## Introducción.

El presente artículo presenta, a partir de distintas posturas teóricas y disciplinares, la pregunta en torno a la coherencia del concepto familia y la realidad que se presenta en algunos casos de las niñas y adolescentes de la Institución Casa de la Chinca; la pregunta a que se intenta aportar elementos de respuesta surge en la experiencia profesional en el área de Trabajo social en dicha Institución. Aborda diferentes definiciones en torno a la familia, acerca de su funcionamiento, su estructura y las múltiples invitaciones y maneras para verla como lo que esencialmente es, miradas de expertos que inducen a pensar en la evolución de la familia y su transformación en el mundo.

Se abordan tres momentos:

1. Revisión conceptual sobre la familia desde diferentes disciplinas y áreas del saber.
2. Recopilación de imaginarios que tienen las niñas y adolescentes de la Fundación Casa de la Chinca sobre el concepto de familia.
3. A partir de la práctica de Trabajo Social, una contrastación entre los dos primeros elementos señalados para finalmente presentar conclusiones propias de la experiencia y del concepto familia.

Los casos de abandono y abuso conocidos, obligan a la reflexión sobre el imaginario que tienen las niñas y adolescentes en la Institución entorno al concepto familia. También se realiza como trabajo de grado de la estudiante en práctica de Trabajo Social de décimo semestre de la Universidad Pontificia Bolivariana.

## Revisión conceptual de la familia desde diferentes disciplinas y áreas del saber.

*“La familia a través del proceso de aprendizaje social que en ella se genera, es el medio formador de nuestra propia vida, de la vida de los hijos, en suma de la humanidad. El proceso de aprendizaje social a su vez, es para los seres humanos todo, se nace sin identidad, sin valores ni costumbres, sin saber amar ni odiar. Este conocimiento*

*se adquiere a través de la convivencia humana en la cual la familia, primera escuela de aprendizaje social y matriz de identidad participa en forma permanente y esencial.”* (Cadavid, 1987)

Hablar sobre familia, es abordar múltiples conceptos que han sido retomados desde distintas disciplinas y profesiones, por lo cual es difícil establecer unívocamente un significado preciso; es abordar un contexto real, en el cual estamos insertos todos los días con diversos roles y situaciones. Son numerosos los trabajos que desde las diferentes áreas del saber han intentado establecer, características y particularidades conceptuales de la familia.<sup>1</sup>

### El concepto familia desde varios puntos de vista:

“Se entiende la familia como un sistema social natural, conformado por seres vivos que interactúan recurrentemente en un tiempo y contexto determinados, para cumplir un objetivo común, posibilitar la vida de sus miembros” (Cadavid, 1987, pág. 23). El ser vivo nace, crece, reproduce y muere, no es simplemente materia o estructura física o reproducción humana; es un aspecto vivencial desde el ambiente donde habita, son las relaciones con el otro y las formas de interacción, un lugar, un espacio donde se puede compartir con la naturaleza y tener relación directa con el entorno.

La familia no es solo un conjunto que se correlaciona entre sí para determinar situaciones, sino que se denota (y es la base de la definición constitucional para el caso colombiano) es desde la reproducción, para mantenerse como sistema natural de organización primigenia donde lo prioritario es la generación de la vida.

La familia también se concibe como “un grupo social natural que se originó por la interacción recurrente o acoplamiento conductuales entre las parejas humanas, para la generación de los hijos y por las interacciones de las parejas o del grupo humano al cual pertenecían, para la protección y crianza de los juveniles” (Cadavid, 1987, págs. 45, 46). La reproducción, la protección y la manutención de los hijos se ve como un deber principal del sistema familiar, donde la crianza y el bienestar de los hijos se configuran desde los roles como un sistema

<sup>1</sup> En el presente artículo son particularmente destacados los trabajos de: Olga Lucía López, Virginia Gutiérrez de Pineda; Levi Strauss; Catalina Wainerman.

cambiante determinado por las necesidades y el trascender durante el ciclo vital, una estructura general que va cambiando a medida que la interacción de cada miembro con el entorno va evolucionando, son etapas de cada miembro de la familia que van en desarrollo debido a distintas situaciones que el medio exige, diferentes etapas que se transforman para complementar el sistema, es una convivencia grupal.

Familia: “La unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y sus hijos” (Strauss, 1969, págs. 8-9) El concepto familia resulta más completo, en tanto que no se habla simplemente del deseo de procrear sino de contemplar una dinámica de roles, costumbres que no solo el hombre como individuo ha establecido, sino que el contexto va generando nuevas demandas de comportamientos, la mujer ingresa a la vida laboral, responde a las necesidades que la familia va creando a través de su proceso social y familiar, se van creando posibilidades de crecimiento según la cultura que compartan, es la posibilidad de celebrar y oficiar juntos, formas de interacción familiar para conocerse mutuamente, el concepto hace referencia a un acercamiento a las vivencias del otro.

“La sociología al igual que la antropología, plantea que la familia es una agrupación fundamentalmente social y cultural, y no una agrupación genéticamente predeterminada, es decir que no se constituye sobre la base del parentesco, como lo plantea Talcott Parsons, no como grupos de parientes, sino como grupo de personas que conviven bajo el mismo techo e incluye a cónyuges, hijos, parientes cercanos, criados, pupilos, y, además, los huéspedes que desarrollaban en la casa algunas funciones habituales de producción y consumo. Esta aceptación de familia tenía también un sentido de hogar” (López, 1994, pág. 53)

Las relaciones que se plantean son de carácter político, es como formar una relación de pareja, no se tiene consanguinidad con el otro, ni con los suegros o cuñados, porque no se tienen en común genes, es un grupo que tiene ideales en común puesto que se conforman sociedades, se comparten gustos, vivencias, experiencias; se forman por decisión a partir de afinidad con comportamientos generales o relación de amistad, comparten lengua, jerga y cultura que los convierte en una familia o perteneciente a la familia del otro.

“Las teorías Institucionales suponen que la familia es una estructura en permanente interacción con otras instituciones de carácter sociológico, como la economía, la educativa, la religiosa etc. Con las cuales establece una relación de mutua dependencia. Además, la evolución, cambios y necesidades de la sociedad, condicionan la forma, desarrollo, importancia, funcionalidad o disfunción de la familia”. (López, 1994, pág. 74).

El enunciado anterior, abre la posibilidad de ampliar el concepto tradicional para pensar no solo en una familia genética, conformada por progenitores, sino, además de una familia desde la institucionalidad, por ejemplo en la iglesia se llama padre al cura o madre a la monja de manera metafórica, los demás miembros de la comunidad son como hijos de esa llamada familia, porque se establecen lazos implícitos que tienen relación con sentimientos o intereses. También están los clubes, las asociaciones, los bancos, los restaurantes etc., son sistemas de representación, son familias que se forman a partir de una identidad que los vincula, son prácticas en común acerca de intereses en común.

En el mismo sentido, se concibe la familia como “el medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida, por esta razón se convierte en el nicho ecológico por excelencia y en la primera escuela de humanización, de transmisión de valores éticos y sociales que dan sentido a la existencia humana... Así, la familia como organización es universal, ha existido y existirá siempre o la humanidad desaparece. La familia no sólo es la generadora de vida física; es además, la primera escuela de aprendizaje social y la matriz de identidad de los seres humanos” (Estrada Arango, 1996, págs. 2 -3)

“En la aproximación sistémica, la familia se concibe como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado. La familia es un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura, o forma como está organizado en un momento dado y sus procesos o formas en las en las cuales cambia a través del tiempo”.(Miranda, 2010) Se entiende como un sistema con cada una de sus partes, con sus relaciones y redes de apoyo que le sirven para mantenerse y sobrevivir con sus necesidades básicas.

## La familia conceptualmente.

La tabla 1, “concepto de familia en distintas áreas del saber”, da cuenta de distintas concepciones teóricas que posibilitan abordar desde enfoques e intereses académicos diversos a la familia como objeto de

reflexión; se identifican las características que determinan desde cada área la motivación de existencia familiar.

**Tabla 1.** Concepto de familia en distintas áreas del saber.

Definición de familia	Variables o características	Autor
un sistema social natural - grupo social natural conformado por seres vivos que interactúan recurrentemente en un tiempo y contexto determinado.	Grupo Social	Cadavid Irene (Licenciatura en enfermería) y Oquendo Aceneth (socióloga).
Es la unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y sus hijos.	Unión	Levi Strauss (antropólogo)
Es un grupo de personas que conviven bajo el mismo techo.	Grupo de personas	Talcott Parsons (sociólogo)
la familia es una estructura en permanente interacción con otras instituciones de carácter sociológico.	Estructura	López Olga Lucia. (Trabajadora Social)
La familia se concibe como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros.	Un todo	Miranda Miguel – Erika Rodríguez (psicólogos)
Es el medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida Es un grupo activo, flexible, capaz de asimilar y adaptarse a los distintos momentos por los cuales atraviesa.	Un medio Cuidado Desarrollo de la vida Un grupo	Centro de familia UPB
Grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos.	Un grupo primario	Quintero, Ángela María (Trabajadora Social)
ámbitos primarios de convivencia en los que se establecen relaciones de cooperación, intercambio y negociación entre hombre y mujeres de diferentes generaciones	Relaciones de cooperación	Catalina Wainerman (Socióloga)
un subsistema social abierto que hace parte de un suprasistema denominado sociedad,	Subsistema social	Alcaldía de Medellín
Familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.	Núcleo fundamental	Constitución Política de Colombia

Se entiende la familia como un conjunto, un sistema que funciona con cada una de las partes que lo constituyen, quiere decir por cada persona que hace parte del núcleo familiar; el concepto de familia se fortalece puesto que no se habla simplemente de un ente procreador, sino de la funcionalidad y de los roles que desempeña cada uno de sus miembros, procurando así oportunidades de crecimiento de cada una de las partes del grupo y para el sistema en general.

Resulta innegable, así, que la familia es la principal fuente de identidad y desarrollo psicosocial de los miembros que la componen, en este sentido la familia, determina y se condiciona a los cambios y situaciones que el medio exige, garantizando continuidad a su especie y a la cultura a la cual pertenece; es justo el elemento que permite entender, para el caso constitucional colombiano, aunque no se pretende que sea realidad exclusiva nacional, que la familia está obligada a garantizar salud, educación, protección y recreación; en el marco de los valores culturales, una reproducción de idiosincrasia para los progenitores, es el lugar donde se construye identidad, es la familia quién garantiza el desarrollo integral y biosicosocial. En tal sentido, es posible entender el grupo familiar más allá de lo que se comparte genéticamente, y que tiene por norma velar por la integridad, protección y control del otro, regulando así las prácticas, las costumbres, la cultura.

Es así que, estructura, funcionamiento y evolución, identifican la dinámica social de una familia que se consolida por identidad genética o social, por creencias y valores o como entidad determinada ideológicamente.

“La familia es entendida como un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Tal como pasa de una diada parental a triada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo” (Quintero Velásquez, 1997, pág. 18). La familia se configura como referente de existencia en la cual el individuo no solo se define sino que paradójicamente se disuelve en tanto que para ser reconocido necesita siempre de la adscripción a una familia, a un apellido, a una región que lo determina y define al aportar discursos, ideas, gustos y cosmovisiones con las cuales se construye la visión propia del mundo.

De acuerdo a las diferentes definiciones, los individuos se unen por razones biológicas, psicológicas y socio-económicas, independientemente del status jurídico de tales uniones, la familia puede ser considerada como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. Las variaciones en las formas que adopta tal grupo acompañan a los cambios estructurales de la sociedad en los distintos períodos históricos (desde la familia extensa conviviente como unidad económica autosuficiente, hasta algunas formas actuales de familias monoparentales). (Corsi, S/F)

Cuando el autor dice: “al menos cumple las funciones básicas de reproducción de la especie”, indica que de alguna forma la familia en algún momento se piensa para procrear sin tener en cuenta que ello compromete una dinámica vivencial de experiencias y de proyectos de vida compartidos por los distintos miembros que la conforman y que exigen la posibilidad de desarrollar individualidades particulares. De esta forma la dinámica familiar no se construye solamente a través de interacciones colectivas o una responsabilidad bilateral para vivir la experiencia de una familia, sino que se construye a partir del contexto en el que vive cada uno de los miembros y de la experiencia individual.

*“En todas las familias se presentan sentimientos de aceptación y rechazo, su interacción se mueve entre la armonía y el conflicto. Los miembros tienen intereses y necesidades emocionales, sociales y económicas opuestas, las que pueden ser controladas, manejadas o resueltas por medios violentos o no. Aquellas familias que hacen uso del golpe o el insulto para resolver sus diferencias han fracasado en sus intentos de diálogo respetuoso y en la formulación de alternativas para lograr el mutuo acuerdo. Por ello un miembro principalmente, la mujer, esposa y madre – acude a las organizaciones que administran justicia para denunciar los hechos de violencia, lograr atención a sus dificultades, resolver sus problemas y presentar su punto de vista sobre la problemática familiar”.* (Palacio Valencia, 1999, págs. 127, 128)

Se puede decir que el principal aporte que se realiza desde el área de Trabajo Social es el énfasis sobre la interpretación del cambio tanto de cada miembro de la familia como del sistema familiar, mostrar a las familias que las problemáticas que en algunas

situaciones se presenta como normal en un sistema las diferencias individuales y más aún cuando el entorno tiene influencia directa, es entender una nueva interpretación del concepto familia basada no sólo desde las situaciones afrontadas por ellos sino que la violencia está determinada por el mismo concepto “hombre”.

Así se puede determinar que la familia no solo gira en torno a eventos comunicacionales verbales o gestuales, sino que el mismo sistema va determinando las nuevas formas de participación fuera y dentro del núcleo familiar, no se trata únicamente de las formas del sistema familiar interno, sino las demandas del contexto; la familia entonces, se configura como un espacio de crecimiento donde cada uno de sus miembros vive sus experiencias individuales apuntando al logro de objetivos comunes. Es decir, una definición completa de familia incluye por tanto tres perspectivas:

1. Estructural: relativa a los aspectos de composición, jerarquía, límites, roles, subsistemas; esto es, una familia entendida a partir del tipo relaciones de poder que se establece entre sus miembros.
2. Funcional: relacionada con los patrones y fenómenos de la interacción; lo que equivale a ampliar el concepto para hacerlo vinculante, pues en la familia según este criterio posibilita que el determinante sean la identidad y la operatividad.
3. Evolutiva: considera a la familia como un sistema morfo genético en creciente complejidad; lo que comporta que la estructura se amplía en la medida que esta se hace extensa.

Según las anteriores definiciones, la familia se configura a partir de las situaciones del contexto; transformaciones tecnológicas, culturales, educativas, religiosas, sociales y económicas que se ha presentado a lo largo de la historia y que permiten afirmar que ésta, permanece inserta en un continuo movimiento del entorno y de las personas; donde no sólo son los cambios sino la manera como se pueden asumir esos cambios y la forma como la familia los afronta sin dejar de reconocerse como una estructura que garantiza bienestar.

Así, son los roles, las funciones que desempeña cada uno desde el núcleo familiar, las relaciones que yacen al interior de estas es una forma que permite que se

sostenga la familia como un ente primario dentro de la sociedad.

“La familia entonces la tenemos que ver no como algo estático, como la quieren mostrar los cuentos infantiles “se casaron y fueron felices”, sino como un grupo activo, flexible, capaz de asimilar y adaptarse a los distintos momentos por los cuales atraviesa”. (Estrada Arango, 1996, pág. 29). No podría ser de otro modo en tanto se configura desde la subjetividad y la relación constante entre individuos que si bien comparten características e imaginarios, aportan sus propias interpretaciones y reconstruyen cotidianamente las dinámicas de acción para adaptarlas a las condiciones del entorno y contexto en el que existe.

Así, “Familias y unidades domésticas son también ámbitos primarios de convivencia en los que se establecen relaciones de cooperación, intercambio y negociación entre hombre y mujeres de diferentes generaciones” (Wainerman, 2003, pág. 22). La familia es el primer espacio de interacción donde un individuo puede manifestar sus sentimientos de forma verbal o gestual, es el primer espacio de relación con el otro. Así, siendo la familia un espacio fundamental se enmarcan deberes y derechos, responsabilidades y tareas que se deben cumplir aunque estén enmarcadas de forma implícita, así, se participa socialmente del contexto, de los demás, estableciendo también jerarquías y formas de relacionarse.

“A manera de aproximación conceptual y retomando los aportes de la teoría general de sistemas, se asume la familia como un subsistema social abierto que hace parte de un suprasistema denominado sociedad, al interior del cual se establecen y configuran relaciones dialécticas entre la familia y con los otros subsistemas sociales, lo que origina en ésta cambios y transformación de orden configurativo, estructural, dinámico y funcional”. (Alcaldía de Medellín, 2002, pág. 49). Se trata entonces de una relación complementaria que no admite exclusión ni ruptura entre los elementos que la determinan, así, mientras la familia se configura como base fundacional de la sociedad, es ésta última la que admite, alimenta y le da sentido a las formas, organización y condiciones de la familia. Es decir, la familia se define por la sociedad pero la sociedad solo existe a partir de la familia; es en este contexto que se entiende la justa responsabilidad que se puede asignar o no a las acciones de cada miembro, en tanto que:

“Nadie es víctima de nadie, la familia no puede ser vista como víctima de las influencias sociales, la familia ha de evolucionar y desarrollarse de acuerdo al momento histórico y de esta manera contribuirá a asimilar, controlar y prever los problemas que crea el desarrollo acelerado”. (Estrada Arango, 1996, pág. 34) Se trata de la legitimación del acto según criterios particulares pero aprendidos en familia; de la posibilidad de actuar a partir de influencias pero con la plena conciencia de tener instrumentos mentales para decidir, transformar y proponer alternativas. Es, si se quiere, el fundamento por el cual al ser humano se le juzga individualmente por sus actos y no por la familia de la que proviene; es el reconocimiento de la voluntad y capacidad de discernir.

Constitucionalmente, en Colombia la familia se define en el Capítulo II De los derechos, sociales, económicos y culturales, Artículo 42, de la siguiente manera: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley” (Colombia C. P., 1991, pág. 118).

Así, a partir de la normatividad referida y asumiendo que el ejercicio del Trabajo social tiene entre uno de sus intereses principales la familia, resulta de gran importancia realizar una revisión acerca de la validez y claridad que conceptualmente existe, en sociedades que como la nuestra se reclama pluri étnica y multicultural, sobre el tema fundante de la sociedad.

Intentar conciliar el concepto de familia, con la realidad colombiana significa, como lo demostró Virginia Gutiérrez (Gutiérrez de Pineda, 1996), desconocer que el contexto, los problemas particulares y las formas de asociación que se implementan en Colombia no siempre corresponden con los ideales y estándares registrados en los textos. Si bien el trabajo sobre la familia realizado por Gutiérrez, se refiere

a una temporalidad que exige revisión a la luz de las nuevas condiciones, en él se comienzan a avizorar los elementos que la corte constitucional esgrime para clarificar el concepto que se le exige.

### **Imaginario de familia desde las niñas y adolescentes de la Casa de la Chinca.**

La Casa de la Chinca es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1961 por iniciativa de un grupo de señoras de la ciudad de Medellín; desde entonces se brinda afecto y protección a niñas y adolescentes desde los 6 hasta los 18 años de edad. Su misión es formar integralmente niñas y adolescentes en un ambiente de hogar, con oportunidades para la construcción de un proyecto de vida ético, tendiente a su cabal inserción familiar y social. Su visión es ser una entidad reconocida por su abordaje integral en la protección a niñas y adolescentes, con criterios de calidad y garantizando una intervención desde la perspectiva de derechos, para ofrecer oportunidades de integración familiar y social.

La institución presenta entre sus objetivos postulados que convocan a la reflexión sobre la familia; así, en ellos se presentan como acciones a lograr postulados como, brindar a las niñas y adolescentes una formación integral dentro de un ambiente familiar, que les permita una estabilidad emocional y económica. Orientar a las niñas en el desarrollo de su proyecto de vida. Contribuir a la solución de las necesidades sociales de protección y educación, con el fin de formar mujeres útiles a sí mismas y a la sociedad.

### **Experiencia en la práctica profesional de Trabajo Social.**

La práctica profesional es un espacio donde el estudiante tiene la posibilidad de trascender en los conocimientos adquiridos durante el periodo académico y de contrastar el concepto con el contexto.

La práctica profesional de Trabajo Social se realizó en el Hogar Casa de la Chinca. Consistió en realizar intervención individual y grupal con un grupo de niñas y adolescentes entorno a su situación de vulneración y riesgo de sus derechos por parte de sus familias y sus redes sociales. Esto generó motivación para indagar sobre el presente tema, puesto que la realidad vivida en este espacio por las niñas y adolescentes entorno

a sus familias biológicas se compadece poco con el imaginario que ellas tienen sobre la familia y en algunos casos lo que los libros exponen.

### Imaginarios de las niñas y adolescentes Casa de la Chinca.

En la tabla “imaginarios de familia en las niñas de

la Chinca”, se exponen las diversas concepciones entorno al concepto familia, emitidos por las niñas y adolescentes de la Casa de la Chinca en una actividad desde el área de Trabajo Social.

**Tabla 2.** Imaginarios de familia en las niñas de la Chinca.

Imaginarios de familia	Características enunciadas
La familia es una red de apoyo.	Apoyo
La familia es un derecho para todas las personas y niños, para los más necesitados.	Derecho Necesidad
La familia es una cadena que nunca se acaba en la vida y también un pedacito de un corazón lleno de amor y de cariño, cinco pétalos de un amor lindo y puro que tienen muy pocas personas y son felices.	Secuencia Amor Felicidad
La familia es un regalo que nos manda Dios con la familia, ellos nos cuidan y es de la misma sangre.	Religiosidad - Cuidado Consanguinidad
Son personas que convivan con unos y también los que están pendiente de nuestro bienestar, en la que lo apoyan a uno.	Convivencia - Bienestar Apoyo
Para mi familia es la que lo apoya en situaciones que uno más lo necesita.	Apoyo
Es alguien en quien uno puede confiar, alguien que le ayuda y le da todo su amor.	Confianza Amor
La familia son personas que nos manda Dios para que nos cuiden de todo mal y peligro, para que nos ayuden a tomar nuestras propias decisiones, para que sean correctas y no para el mal. Son personas que nos dan su ayuda y su cariño. Es el amor más grande que uno puede tener, son nuestro proyecto de vida.	Religiosidad Cuidado Ayuda Toma de decisiones Amor Proyecto de vida

En las tablas 1 y 2 se puede evidenciar en un ejercicio de comparación y contraste de los referentes teóricos con los discursos de las niñas como en ellas, pervive, a pesar de las condiciones y experiencias vividas y por las que se encuentran en un hogar de protección, la familia como un espacio de apoyo, afecto, protección, respaldo y en general las condiciones que al no ser evidenciadas por las autoridades posibilitan su remisión al hogar de protección que posibilite espacios y relaciones más

acordes con lo socialmente reconocido bajo el concepto familia.

### Perfil de las niñas entrevistadas.

En un tiempo de nueve meses, desde el área de Trabajo Social, se realizó un trabajo de observación y de intervención profesional con las niñas y sus familias; desde el mes de julio hasta el mes de noviembre de

2011, se tomó una muestra aleatoria de 8 niñas con el fin de indagar acerca del concepto que ellas tienen sobre familia, ¿Qué es la familia, que entiende usted por familia?

Susana Ferrer Valencia<sup>2</sup>, 13 años de edad, es la mayor entre sus dos hermanos, su padre murió y su madre está en unión libre con su nuevo compañero y presunto abusador sexualmente de la adolescente. Susana, está vinculada al Hogar Casa de la Chinca aproximadamente hace un año y cinco meses. La madre continúa en convivencia con su compañero, algunas veces visita a su hija al hogar, asiste a las reuniones programadas por el colegio y por la Chinca, hay una aparente compañía y preocupación por el bienestar de su hija.

*“Para mí la familia son personas que nos manda Dios, para que nos cuiden de todo mal y peligro, para que nos ayuden a tomar nuestras decisiones, para que sean correctas y no para el mal, también son personas que nos dan su amor, su ayuda y su cariño. Que lo pueden conformar papá, mamá e hijos o papá, mamá, hijos, abuelos, tíos, primos, sobrinos etc. Eso es lo que yo pienso, porque una familia es el amor más grande que uno puede tener en su vida, porque son nuestro proyecto de vida”. Susana Ferrer Valencia.*

Este, es uno de los imaginarios sobre familia enunciados en el ejercicio con las adolescentes; permite ilustrar la convicción de que la familia es una parte importante en la vida del ser humano, que proporciona bienestar, confianza y sobre todo que está inserta en cada una de las acciones futuras y presentes de la existencia humana, es un medio donde cada miembro del grupo tiene la oportunidad de desarrollar sus objetivos individuales direccionando de una manera más asertiva sus planes; actividades que no serían tan completas de manera individual.

El presente enunciado muestra que la familia tiene antecedentes, pasa por diversas situaciones que no son ajenas a su sistema, pero sobre todo que tiene memoria selectiva, porque aún en las situaciones de abandono, abuso y riesgo familiar, se sigue pensando la familia no como un ente aislado sino como un ente dinamizador, un puente en las metas trazadas por cada uno de la familia.

De esta manera es difícil entender que la familia sea una sola, cuando existen redes de apoyo constantes, cuando la familia biológica está ahí asistencialmente aunque no cumpla con las responsabilidades de protección y sustento, porque en realidad es una Institución la que vela por el bienestar físico y emocional de la niña.

*“La familia es un regalo que nos manda Dios, con la familia aprendemos a valorar, porque uno no está solo y porque ellos nos cuidan y es de la misma sangre”. Isabella Martínez Santo Domingo*

Los diversos conceptos de familia abordados a lo largo del presente artículo, comparados con el imaginario de familia que tienen las niñas de la Chinca en la muestra, resulta suficiente, puesto que no se manifiestan diferencias entre el concepto y el contexto, aunque se trate de un ideal por lograr día a día. Los expertos en el tema, la constitución y en general algunas personas investigadoras o compiladoras del tema; propician en sus escritos y en su quehacer profesional espacios para normalizar el concepto con la convivencia real de la familia, aparte de ser un modelo, es la interpretación de la misma desde el desarrollo de las actividades cotidianas, teniendo en cuenta los diversos cambios por los cuales atraviesa el mundo en términos de comunicación, tecnología, publicidad, consumo y economía, que no sea sólo la aparente perfección de las familias en cuanto a concepto sino desde la realidad.

Aunque no estén explícitos todos y cada uno de los conceptos evocados por las 8 niñas de la muestra, se analizó, que éstas experimentan la familia como un espacio de inclusión en su proyecto de vida, un lugar donde el ser humano tiene la posibilidad de desarrollarse y crecer en un ambiente de confianza. Es una interpretación distinta en cada una de las niñas; desde la norma, aun desde la estructura; pero teniendo particularidades desde la forma en general, sin negar que la familia sigue siendo un grupo funcional de personas que conviven experiencias entre sí, teniendo relación genéticamente o no.

Analizar conceptualmente la familia y confrontarlo con la realidad experimentada desde el Hogar la Chinca, permite trascender la mirada desde el papel hasta lograr una reflexión de la realidad manifestada allí,

<sup>2</sup> El nombre ha sido modificado para proteger la identidad de la niña

no con la intención de cambiarla, sino para que no se pierda el sentido y el deseo de mantener una Institución universal como lo es la familia. No mantener el ideal, sino que se corresponda el ideal con la realidad.

Sin embargo, tiene relación con necesidad de lograr una revisión e interpretación del concepto familia que se ha venido retomando socialmente; se trata, en últimas, de construir estructuras conceptuales y teóricas acerca del ideal que se tiene sobre el afecto, la comprensión, la privacidad y la seguridad, donde ser familia significa solo armonía que en algunos casos se ve; y donde la realidad nos muestra que el solo hecho de vivir en comunidad ya hay una constante conflictiva y que algunas veces no deja entender los términos y las construcciones de cada núcleo familiar.

De esta forma se puede entender la familia como un sistema que funciona desde las diferencias de cada uno no únicamente desde su estructura; quiere decir no es sano determinar que la funcionalidad estable de una familia depende de la unión libre de un hombre y una mujer, sino de la validez que se tenga frente a las situaciones comunes del entorno; llámese, hombre – hombre, mujer – mujer, hombre y mujer, teniendo en cuenta la tipología familiar que existe.

## **Conclusiones.**

El presente artículo, tomando como referencia las citas y autores referidos y la realidad manifestada por las niñas y adolescentes de la Casa de la Chinca, es de considerar primero que todo, que la familia es un espacio, un lugar, una parte, un escenario de interacción social donde se comparten afectos, cuidado, conflictos, poder, bienestar entre otras situaciones que ayudan al desarrollo humano.

La familia se constituye no solo desde la vida humana, desde el aspecto biológico, sino que contrae valores y creencias, es una configuración social de jerarquías, vínculos, toma de decisiones, actitudes, conductas, formas de asumir las situaciones y dinámicas que con el tiempo van dando identidad y particularidad a la familia dentro de un sistema social.

Es la familia como unidad vivencial la que determina los aspectos experimentales y vínculos primarios de cada ser humano, es el medio natural donde las personas aprenden a relacionarse, a vincularse en los diferentes

grupos y espacios que desde la misma familia se van creando y sobre todo donde el proyecto de vida está acompañado y guiado por los demás. Por lo tanto la familia permite el desarrollo integral de cada persona, es la forma de hacer las cosas, la forma de creer en los valores y principios lo que hace que una familia sea distinta a otra, siendo generalmente parecidas en su estructura.

La familia es creadora de lazos de parentesco e identidad, está compuesta por valores, normas, comunicación e interacción. Es una correlación entre el medio y cada miembro del hogar, es una forma de desarrollarse, de habitar y formar relaciones enmarcadas en un ciclo vital. Es un espacio de acción, un espacio para capitalizar las oportunidades para una mejor calidad de vida, construir y mantener las redes de apoyo. La familia se presenta como un conjunto en la totalidad del ser humano, es el sistema que responde a la demanda de necesidad de cada ser humano, es fundamental para su desarrollo, aunque pase por diversas etapas de complejidad, la familia es una parte de un todo, dentro de un espacio, dentro de un contexto llamado humanidad.

Aquí se pudo analizar a la familia desde lo que conceptualmente piensan los expertos, desde las vivencias narradas por las niñas y adolescentes de la Chinca y se logró hacer una interpretación de ello, pero realmente la familia solo podrá ser entendida por cada uno con ayuda de redes externas de apoyo, de expertos y profesionales a suplir sus falencias; pero es en familia cuando un ser humano se siente en confianza de decir lo que piensa y siente, de manifestar sentimientos de angustia, alegría, desaliento, esperanza; esperando una respuesta real de lo que sucede.

Esta la necesidad de revisar el concepto, una aceptación tácita de la transformación de la institución nombrada como familia; dicho la estructura básica de la sociedad se enfrenta en su definición a modelos que no responden a los deseos sociales y que presentan graves problemáticas en tanto no se logran definir los roles ni satisfacer las necesidades en estructuras cada vez más complejas y menos cercanas a la pareja original que satisface tanto la autoridad como la afectividad desde la resolución de necesidades de sus miembros.

Lo que deja una gran inquietud acerca de las formas de comunicación y relaciones dentro del núcleo familiar,

son los que determinan la crisis y situaciones que afectan a la familia en su sistema de interacción, es por la falta de fortalecimiento en los valores, conquista de espacios y formación en los principios fundamentales de la familia, puesto que la familia es ante todo una construcción, donde los seres humanos se reúnen para formar estilos de vida, para cohabitar en un lugar determinado, bajo una dinámica establecida algunas veces implícitamente, algunas veces de manera explícita, pero es el inicio de muchas situaciones y la secuencia de otras.

Se podría decir entonces, que el concepto de familia desde Trabajo Social no es solo una forma de organización, es un grupo de personas que genética, cultural y socialmente conviven bajo un mismo techo para orientar, acompañar, servir, colaborar y brindarse afecto entre sí; es un grupo que se organiza para salir adelante y lograr sus objetivos individuales y colectivos.

Una familia es un lugar donde el individuo es sí mismo, es el lugar donde no se siente ajeno, vivir con los suyos, su territorio, lo que es, la raíz de sí. Aunque tenga mil interpretaciones que la acompañan y miles de dinámicas familiares como: roles, misión, comunicación, liderazgo; es la raíz de sentirse parte de la familia, que va más allá de la filiación, es más reconocimiento sin necesidad de ser familia o tener vínculos sanguíneos.

Se puede decir que la familia se establece en derechos y obligaciones, es aceptada y valorada socialmente, es un paradigma que casi todas las personas quieren alcanzar seguidos de sus metas unilaterales. Hasta aquí, podemos hablar de varias conclusiones acerca de la familia; se habla de un apoyo, de un bienestar económico, físico y moral, pero también es la posibilidad de que cada ser humano sienta una compañía, es la posibilidad de establecer formas de interacción, de tener alguien a quien escuchar y ser escuchados, es la forma de comer, dormir, hablar, jugar, estudiar juntos; pero también de soportar las más difíciles situaciones que el medio expone y que la razón social algunas veces no da para entenderlas, aun cuando sufre modificaciones estructurales y la forma para relacionarse dentro de la dinámica familiar.

Tanto los imaginarios de las niñas y adolescentes de la Chinca, como de los expertos citados en el presente artículo manifiestan que la familia es apoyo, ayuda,

cuidado, es un medio específico donde se desarrolla la vida, instrumento de crecimiento, amparo, solidaridad y en general adjetivos positivos se utilizan para nombrarla. Se puede analizar que a pesar de las situaciones de vulneración y riesgo (abandono, abuso sexual, maltrato emocional, negligencia en el cuidado, entre otras) por las cuales atraviesan las niñas en sus familias, algunas veces a pesar de ellas y en complicidad con dichas familias y redes de apoyo; ellas en su imaginario manifiestan que la familia es lo más positivo con que cuenta el ser humano; hay, una esperanza discursiva en la que se está dispuesto a olvidar, a perdonar y matizar los hechos con tal de sentirse parte del grupo. La actitud de individuación no se presenta entre las niñas que sirven de base a éste trabajo.

Desde los expertos se analiza que la familia es un grupo activo, capaz de asimilar y adaptarse a los distintos momentos por los cuales atraviesa; esto se interpreta en el poder de resiliencia que tienen algunas niñas para adaptarse a las situaciones que presenta su familia. Se puede decir que el imaginario que ellas tienen responde en alguna medida no a la vivencia de su familia genética sino del referente que tienen desde la lo imaginado, desde el deseo o simplemente desde los ideales discursivos. La adaptación a que se refieren los hechos que describen las niñas en la institución, sin embargo, da cuenta de una adaptación a la situación anómala; esto es, a la sucesión de hechos que atentan contra las menores y que en la repetición comienzan a asumirse como normales. En tal situación, la condición de adaptabilidad que presenta la familia no necesariamente es positiva.

También se puede analizar desde la compiladora Catalina Wainerman (Wainerman, 2003), quien concibe la familia como “un lugar donde se establecen relaciones de cooperación y negociación que pasa por diferentes generaciones”; tal concepción posibilita la relación con algunos imaginarios de la niñas acerca de que es un lugar de ayuda y de apoyo en los momentos difíciles, también con el imaginario de algunas de las niñas cuando manifiestan que la “familia es una cadena que nunca se acaba”. Se puede decir entonces, que los imaginarios, son simples imaginarios en estos casos, puesto que se trata de personas que se encuentran en restitución de sus derechos y no es precisamente la familia biológica quien lo hace.

El intento de las distintas disciplinas y áreas del saber

por dar cuenta del concepto familia no resulta siempre suficiente, en tanto que la brecha entre realidad y concepto da cuenta de un distanciamiento que imposibilita categorizar como posible o positivo lo que se vive con lo que enuncian los textos. La Encuesta de calidad de vida (Alcaldía de medellín, 2011) posibilita una realidad de contraste con los conceptos que

se evidencia de manera particular en las niñas que alberga la Institución Casa de la Chinca. Más allá de los imaginarios, de los ideales y supuestos, la familia se evidencia como generadora de desafíos para las ciencias sociales y humanas en tanto demanda trabajo, compromiso, estrategias novedosas de intervención y análisis cada día.

## Referencias

AGUDELO, María Eugenia y otros (Marzo - 1997). *La historia de mi familia. Concurso de Literatura nueva familia*. Alcaldía de Medellín. Secretaría de educación y Cultura.

ALCALDIA DE MEDELLÍN, S. d. (2002). *La familia en la ciudad de Medellín. Acercamiento a una política Pública*. Medellín: Secretaria de solidaridad, Alcaldía de Medellín.

CADAVID, I. O. (1987). *La familia humana. Un marco conceptual para el trabajo educativo preventivo con familias desde el enfoque sistémico*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

COLOMBIA, C. P. (1991). *Código de infancia y adolescencia - Constitución Política de Colombia*.

COLOMBIA, R. d. (2005). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Legis.

CORSI, J. (S/F). *Fundación de la Mujer. Documento de apoyo*. Recuperado el 20 de octubre de 2011, *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*: [www.berdingune.euskadi.net/españa](http://www.berdingune.euskadi.net/españa)

ESTRADA Arango, P. (1996). *Familia y ecología humana*. En C. d. Bolivariana. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

GUTIÉRREZ de Pineda, V. (1996). *Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia: manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Medellín: Universidad de Antioquia.

HERNÁNDEZ Córdoba, Á. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Medellín: El Búho. (2001). Instituto Interamericano del Niño. Recuperado el 16 de octubre de 2011, de Instituto Interamericano del Niño: [http://www.iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/Lectura%2012\\_UT\\_1.PDF](http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF)

LÓPEZ, O. L. (1994). *Acercamiento histórico y teórico a la familia*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

MIRANDA, M. y. (2010). *Intervención Psicológica en la familia. Universidad Nacional abierta y a distancia*. Recuperado el 20 de octubre de 2011, de [www.scribd.com/102598](http://www.scribd.com/102598)

MORENO Mosquera, Víctor (junio - 2011). *La familia posmoderna: Una crítica a la tradición jurídica Colombiana*. Institución Universitaria de Envigado, *Revista Nuevo Derecho (Facultad de derecho y ciencias políticas y jurídicas)*. Volumen 6. Página 51 – 68.

PALACIO Valencia, M. C. (1996). *I Congreso Internacional sobre Violencia familiar. Violencia Familiar: Una cuestión de derechos humanos* (pág. 8). *Manizales: Instituto Colombiano de Bienestar familiar*.

QUINTERO Velásquez, A. M. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen.

QUINTERO Velásquez, A.M (Abril - 1994). *Familia e identidad*. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Bienestar Social.

QUINTERO Velásquez, A.M (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Lumen Hvmánitas, Buenos Aires.

STRAUSS, L. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*, Londres, 1969, p. 8 - 9, 46. Londres.

VIVEROS, Mara y otros (julio - 2001). *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales.

WAINERMAN, C. (. (2003). *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones*. El Salvador, Buenos Aires: Unicef.